

### ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2023, llevada a cabo el día 22 de marzo 2024; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2023, mismos que se sistematizan a continuación:

1. Agradece al MAG por los proyectos que está haciendo en el campo, las Capacitaciones y asistencias técnicas le han servido para mejorar su producción
2. Que haya Capacitación y Asistencias en el proceso de producción Integral Agropecuaria
3. Que los Paquetes Tecnológicos también sean para los agricultores
4. Que nos brinden la ayuda en los procesos de préstamos con ban ecuador

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir de la participación ciudadana, se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

<p>Elaborado por:</p>          <p><b>Ing. Martha Padilla Chuquimarca</b> <b>ANALISTA DE PLANIFICACION DISTRITAL 2</b></p>	<p>Aprobado por:</p>          <p><b>Ing. Yanine Espinal Romero</b> <b>DIRECTORA DISTRITAL MAG ESMERALDAS</b></p>
---	--